

EL MUNDO IDEAL DEL PADRE JOSE DE ACOSTA S.J. (1540-1600), «EL PLINIO DEL NUEVO MUNDO»

1. INTRODUCCION: EL AMBIENTE CULTURAL

Las tierras peruanas, aún sangrantes de las guerras civiles, se pacifican y consolidan tan sólo en la segunda mitad del siglo xvi. La pugna entre Pizarro y Almagro había retardado la evolución del país, pero ya a partir de la fundación de la Universidad de San Marcos (1551) se acelera el proceso que prepararía el terreno para que el próximo siglo xvii fuera la gran centuria peruana. La llegada de la Compañía de Jesús al Perú en el año 1568 y el gobierno del Virrey Francisco de Toledo (1569-1581), que establece las bases del virreinato, representan los dos acontecimientos más significativos en la gran historia peruana de esta segunda mitad del siglo xvi. La llegada de los jesuitas significa también la fundación del Colegio de San Pablo que, junto a la citada Universidad de San Marcos, desempeñaría un papel extraordinario en el desarrollo cultural e intelectual del Perú.

Llegan, así, también al Perú las corrientes que se habían difundido en otras partes del Imperio español de Indias, especialmente en la Nueva España, ya que el siglo xvi es en realidad la gran centuria novohispana. La España del siglo xvi es una España que navega sólidamente por los mares medievales mientras que el resto de Europa había cambiado de rumbo, pero es también una España que supo aprovecharse y servirse de ciertas corrientes humanistas y renacentistas ultrapirenaicas, aceptando aquellos elementos del Humanismo y del Renacimiento europeos que podían incorporarse sin grandes dificultades a la cultura peninsular. Así pudo tener España su propia reforma religiosa, la reforma del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros; así, también, se produjo el gran influjo de Erasmo de Rotterdam, no solamente sobre la Iglesia española, inclusive el Santo Oficio, sino sobre gran parte de la cultura española de la época. Erasmo se convierte, así, en el alma de una gran metamorfosis cultural. Esa cultura española de los tiempos de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V se difunde dentro de un período de máxima libertad, mayor de la que existiera en otros países europeos, especialmente en la década de 1520.

España llegó a producir en el siglo xvi una gran fusión, una síntesis, entre la Escolástica medieval y el Renacimiento, lo que indujo a Karl Vossler a decir que España había tenido su propio Renacimiento¹, un

1 Karl Vossler, *Fray Luis de León* (Espasa Calpe, Buenos Aires 1946) p. 39.

Renacimiento cristiano, en el cual se entrelazan las viejas ideas medievales con ciertos conceptos renacentistas, la fusión de la tradición con el progreso, de la fe con la razón. La reforma protestante y las guerras religiosas, sin embargo, producen gradualmente una reacción que se manifiesta especialmente en el Concilio de Trento (1545-47; 1551-52; 1562-1563) y en la Contrarreforma, cuya milicia especial será la recién establecida Compañía de Jesús (Roma, 1540).

Estas corrientes intelectuales que se mezclan en la Península producen la *Secunda Scolastica* del Siglo de Oro con sus *magni hispani*, Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, entre los dominicos, y Francisco Suárez, Luis de Molina y Juan de Mariana, entre los jesuitas. En realidad, esta *Secunda Scolastica* representa un ajuste, una modernización, de la Escolástica tradicional a nivel del siglo XVI —así Suárez pudo llevar a cabo en su siglo lo que Santo Tomás había hecho en la cumbre de la Edad Media. La *Secunda Scolastica* significa, así, la tradición medieval con ciertos influjos renacentistas en un mundo en el cual tanto el Papado como el Imperio ya no ejercen el poderío de siglos pasados y donde el Estado moderno se está imponiendo cada vez más en contra de la vieja *Respublica christiana*.

2. LOS JESUITAS EN EL PERU Y LA VIDA DEL PADRE ACOSTA

Al Perú habían llegado, como a las Antillas y a la Nueva España, los frailes agostinos, dominicos y franciscanos, quienes se dedicaron a las grandes tareas misionales y docentes, siguiendo, respectivamente, a sus grandes maestros San Agustín, Santo Tomás y Duns Escoto. Los jesuitas que llegan al Perú en 1568 siguen intelectualmente a Francisco Suárez y de inmediato establecen el célebre Colegio de San Pablo. Son portadores de una nueva metodología y de un nuevo dinamismo e infunden un espíritu moderno a sus múltiples tareas, tanto evangelización como docencia e investigación científica. Una férrea disciplina, un norte religioso e intelectual y un extraordinario optimismo, como eco del Concilio de Trento y de la Contrarreforma, les guía en sus actividades ultramarinas: se lanzan nada menos que a la conquista espiritual de las Indias, acción paralela a sus operaciones casi militares de recuperación en Europa central. En el Perú, el Colegio de San Pablo será el núcleo más importante para toda la América del Sur de donde llevarían a cabo sus extraordinarias actividades de expansión intelectual y evangelizadora: al norte hacia Trujillo y Chachapoyas; al sur a Ica, Arequipa y Santiago de Chile, al Cuzco y La Paz, Oruro y Charcas, a Tucumán, Córdoba y el Río de la Plata.

Y es así que llega al Perú en el año 1572 el joven padre José de Acosta. Había nacido en 1540, año de la Compañía, en Medina del Campo, y doce años más tarde, todavía niño, entró en la orden de los jesuitas en Salamanca. Es posible que en aquel entonces haya estado con San Juan de la Cruz². Excelente poeta, estudió en Medina y luego

² Francisco Mateos, S.J., 'Introducción', en *Obras del P. José de Acosta de la Compañía de Jesús* (BAE. Continuación de la Colección Rivadenseira publicada con autorización de la Real Academia Española, Ediciones Atlas, Madrid 1954) p. VIII.

visitó Lisboa y Coimbra, Plasencia, Valladolid y Segovia, siempre dedicado a las humanidades. En 1559 se radicó en Alcalá de Henares donde quedó ocho años con una carrera brillantísima. Es aquí en Alcalá, centro del reformismo peninsular, de la reforma cisneriana y del erasmismo, que Acosta adquiere su vastísima cultura y también su humanismo. En 1566, contando 26 años, se ordena de sacerdote y fue enviado primero como profesor de teología al colegio jesuita de Ocaña. Dos años más tarde solicita su traslado a Indias en momentos en que la Compañía deseaba enviarlo a la Gregoriana en Roma.

Cuando llega Acosta a Lima los jesuitas ya tenían una experiencia peruana de cuatro años. Se integra al Colegio de San Pablo donde enseña ética y al mismo tiempo tiene la cátedra de teología en la Universidad de San Marcos. En 1573 es enviado al interior del Perú y en 1574, por mandato del virrey, va a Chuquisaca. Regresa al Colegio de San Pablo en 1575 para asumir la rectoría y un año más tarde es nombrado provincial cuando sólo tenía 35 años. En esta última posición le toca a Acosta un papel importantísimo en la fundación de nuevos colegios a lo largo de todo el Perú, persuadiendo, además, a muchos de sus correligionarios a dedicarse mayormente a la docencia como deber principal de la Compañía. No cabe duda que su visión y su labor en la década de 1570 cimentaron las bases intelectuales del sistema educativo jesuita que a mediados del siglo XVI cubriría todo el virreinato³.

Acosta reunió dos congregaciones provinciales, ambas en 1576, en las que la cuestión indígena (evangelización e instrucción) figuraba como tema principal. Las congregaciones sólo se reunían cada seis años, pero para Acosta el problema era de gran urgencia por lo cual no se podía esperar tanto tiempo.

«No fueron, sin embargo», como dice el padre Francisco Mateos, «todo glorias y triunfos; también el provincialato del P. Acosta tuvo su lado oscuro»⁴. El poderío de los jesuitas llevó a un conflicto con el virrey, «con su concepción un tanto exagerada del patronato regio»⁵, y a una intervención del Santo Oficio que afectó al padre Acosta. Con el cambio de virrey en 1581 se dejó trabajar en paz a la Compañía. Un año más tarde se celebra el importante concilio limense de 1582 que «fijó los cauces definitivos de la vida eclesiástica en gran parte de Sudamérica»⁶, y en el que se destacaron especialmente los jesuitas. El alma del concilio fue el padre Acosta, su teólogo más insigne, que conjuntamente con otros colegas intervino «en la redacción, traducción de los catecismos, confesionarios y exposiciones de seis doctrinas cristianas...»⁷, y que luego se imprimieron en Lima. Las principales decisiones del concilio se aceptaron gracias a su iniciativa.

A mediados de 1586 viaja Acosta a España y se detiene un año en México. Llega en noviembre de 1587 a la Península emprendiendo viaje

3 Luis Martín, *The Kingdom of the Sun. A Short History of Peru* (Charles Scribner's Sons, Nueva York 1974) p. 103.

4 Mateos, p. XIV.

5 Ibid.

6 Ibid., p. XVI.

7 María Luisa Rivara de Tuesta, *José de Acosta, un humanista reformista. Historia de las ideas en el Perú* (Editorial Universo, Lima 1970) p. 53.

a Roma en 1588 para conseguir la aprobación de las decisiones del III Concilio Limense. Mientras trataba sus asuntos con la Santa Sede salía impreso, en Salamanca, su primer libro, *De Procuranda Indorum Salute*, precedido de un pequeño tratado titulado *De Natura Novi Orbis*⁸. Es el fruto de su estadía y de sus investigaciones durante tres lustros en el Perú, y de otros dos años, uno en México y otro en las Antillas. En 1590 sale en Sevilla su obra mayor, la *Historia Natural y Moral de las Indias*, que representa una ampliación del *De Natura Novi Orbis* de dos libros a siete y una traducción del latín al vulgar. El material para las dos obras lo trafa compuesto desde el Perú, así que sólo faltaba armarlo. Son estos años de fines de la década de 1580 y comienzos de la de 1590 que representan la labor literaria más intensa de Acosta. Son, por supuesto, también los años culminantes en la vida del gran pensador.

En el mismo año 1588 es nombrado visitador de las provincias de Andalucía y Aragón y viaja, además, una segunda vez a Roma, esta vez al servicio de Felipe II. «La grave perturbación que la Compañía de Jesús sufrió en España por causa de los memorialistas, y en la que por la fuerza de los sucesos se vió envuelto el P. Acosta, con la V Congregación general fue lentamente desapareciendo»⁹. Diez años más tarde muere Felipe II y el Santo Oficio deja de atacar a la Compañía. En cuanto al padre Acosta, sus últimos años de su vida, primero en Valladolid, luego en Salamanca, se dedicaron a actividades literarias, a parte de sus labores como rector del viejo colegio de Salamanca y del cuidado de establecer y dirigir la congregación mariana para estudiantes universitarios¹⁰. El 15 de febrero de 1600 muere el ilustre pensador a la edad de 59 años, 48 de los cuales dedicados a la vida religiosa.

3. LA OBRA LITERARIA DEL PADRE ACOSTA: LA HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

Acosta no fue sólo teólogo, filósofo y moralista; reunió cualidades excepcionales y proyectó una riqueza espiritual y científica que lo convirtieron en un profundo conocedor de la Antigüedad clásica, del Medioevo y del Renacimiento, y, además, no ignoraba las ciencias naturales — así estuvo al corriente de los conocimientos científicos de su época y de la obra de personalidades como el doctor Monardes o el médico Francisco Hernández¹¹. Estos le son tan familiares como Plinio, Homero, Virgilio y Séneca; el *Corpus Iuris Civilis*; San Isidoro, San Agustín, San Cipriano o Santo Tomás; o sus contemporáneos Soto, Covarrubias y Vitoria.

La obra literaria de Acosta es un esfuerzo total, integral, frente a la realidad indiana de su época. Es una interpretación del Nuevo Mundo a fines del siglo XVI que cubre dos partes: la parte científica-natural y

⁸ Título completo: *De Natura Novi Orbis libri duo, et De Promulgatione Evangelii apud Barbaros, sive De Procuranda Indorum Salute libri sex.*

⁹ Mateos, p. XXXII.

¹⁰ Ibid.

¹¹ Ibid., p. XXXVIII.

la parte puramente humana. Su *Historia Natural y Moral de las Indias* consta de siete libros, los primeros cuatro tratando de la historia natural y el resto de la historia moral. La primera cubre «Del cielo, temperamento y habitación del Nuevo Mundo» (I), «De la Zona Tórrida y sus cualidades» (II), «De los tres elementos o simples, aire, agua y tierra del Nuevo Mundo» (III), «De los compuestos y mixtos, metales, plantas y animales del Nuevo Mundo» (IV); la historia moral, en sus libros V a VII, trata «De la religión, ritos, idolatrías y sacrificios de los indios» (V), «De la policía, gobierno, leyes, costumbres y hechos de los indios» (VI), y «De los principios, sucesión y fueros, y otras cosas notables de los mejicanos» (VII). La interpretación que Acosta da al descubrimiento a la conquista es la de Bartolomé de las Casas, es decir, como él mismo lo titula «De la disposición que la divina Providencia ordenó en Indias para la entrada de la religión cristiana en ellas»¹².

Para Acosta no se podía describir tan sólo la parte que correspondía a las ciencias naturales, sino que debía agregarse una segunda parte, la historia moral, para obtener una visión completa, purificada, de las tantas concepciones erróneas que se habían difundido en Europa sobre estas tierras desconocidas, especialmente con los indios y la suposición de su incapacidad racional y moral.

Observador profundo en sus viajes y en sus estadías, no pierde un instante para satisfacer su insaciable curiosidad y absorber todo tipo de información sobre geografía y geología, cosmografía y meteorología, botánica y zoología. Así pudo acumular una impresionante colección de datos científicos que luego incorporaría en su *Historia Natural y Moral de las Indias* donde podemos leer sus descripciones del uso que hacían los indios de la coca, del modo cómo sacaban la plata o cómo se hacía la pesca de la ballena. Su sentido moderno ya fue observado claramente por el gran Feijóo quien, con sobrada razón, lo consideró el «Plinio del Nuevo Mundo»¹³.

En tiempos de la Ilustración y del Romanticismo, cuando España se olvidaba de sus grandes tradiciones y cuando Hispanoamérica hacía un tanto, podía oírse una voz de la lejana Prusia que hacía hincapié en la importancia del padre Acosta y de su *Historia Natural y Moral de las Indias*. Decía Alejandro von Humboldt —y así lo recogió Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Los historiadores de Colón*— que los gérmenes

«de las verdades físicas más importantes, se encuentran muchas veces en los escritores españoles del siglo xvi, la mayor parte de las cuestiones importantes que todavía hoy nos preocupa, sobre la unidad de la especie humana, sobre las emigraciones de los pueblos, la filiación de las lenguas, la emigración de las especies vegetales y animales, sobre la causa de los vientos alisios y de las corrientes marinas, sobre el decrecimiento del calor en la rápida pendiente de las cordilleras, sobre la reacción de los volcanes unos sobre otros... De esta

12 Libro VII, Capítulo XXVIII, 'Historia Natural y Moral de las Indias', en *Obras del P. José de Acosta*, p. 244.

13 Mateos, p. XXXVIII, citando Biblioteca de Rivadeneira, vol. 56, *Obras escogidas del P. Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro* (Madrid 1883) 215, discurso intitulado «Glorias de España». El libro *Historia naturalis*, de Plinio (23-79 A.D.), publicada en 1469, representa la primera obra científica que fuera impresa.

época datan el progreso y el perfeccionamiento de la geografía y de la astronomía náutica, de la historia natural descriptiva, y de la física general del globo»¹⁴.

Y finaliza Humboldt: «El fundamento de lo que se llama hoy Física del Globo, dejando aparte las consideraciones matemáticas, está contenido en la obra del jesuíta José de Acosta, intitulada *Historia Natural y Moral de las Indias*»¹⁵.

Ahí apareció por primera vez la teoría de las cuatro líneas magnéticas sin declinación; fue también uno de los primeros escritos que claramente revelaron la transformación que los descubrimientos ultramarinos habían ejercido sobre la cultura general en cuanto se referían al mundo exterior y a las relaciones del espacio¹⁶. En la misma *Historia Natural y Moral de las Indias* se analiza la inflexión de las líneas isotérmicas, la distribución del calor según la influencia de la latitud, la dirección de las corrientes y la especial configuración de las nuevas tierras, todo lo cual comprueba que Acosta entrevió la ley de conexión de los fenómenos físicos, «con una lucidez que resulta todavía más digna de admiración, si se repara que no pudo aplicar a los resultados de la observación el poderoso elemento de cálculo, que estaba entonces en su infancia»¹⁷.

Fue Acosta quién presentó la existencia del continente australiano, la proximidad del *Orbis Terrarum* con el Nuevo Continente, no a través de la imaginaria Atlántida de Platón, sino por el estrecho de Behring. Fue también el primero en descubrir el mal de montaña (hoy soroche) y en dar a conocer la corriente que hoy se llama de Humboldt y que, según Raúl Porras Barrenechea, debiera llamarse «Corriente José de Acosta», y, finalmente, el que nos dejó la primera descripción de la Cruz del Sur¹⁸.

La *Historia Natural y Moral de las Indias* es la obra más divulgada del padre Acosta y a la que se califica de aristotélica, si bien no siempre está de acuerdo con el Estagirita. Acepta Acosta, y ello no debe extrañar, la interpretación aristotélica del mundo físico y natural, pero en cuestiones de orden moral sigue más bien al humanismo y no a la tradición, es decir, es más bien el reflejo del Renacimiento que se divulgó por la Península, aquel citado Renacimiento cristiano. Representa, así, Acosta, en su *Historia Natural y Moral de las Indias*, la gran tradición de aquellos apasionados misioneros que «llevados de su celo de catequización van penetrando en el alma del indio y descubren en ella dolor»¹⁹. El misionero no solamente va descubriendo dolor, como dice Julio Jiménez Rueda, sino que va interesándose por su manera de pensar y sentir y, «a través de

14 Mateos, p. XXXIX, citando Marcelino Menéndez y Pelayo, *Obras* (Madrid 1952) VII, 106-38.

15 *Ibid.*

16 *Ibid.*, pp. 137-38, en 'Informe sobre la *Historia Natural y Moral*'.

17 *Ibid.*, y Mateos, p. XXXIX.

18 *Ibid.*, p. XL.

19 Julio Jiménez Rueda, *Historia de la Cultura en México. El Virreinato* (Editorial Cultura, México 1950) p. 200.

ello, desvela un mundo tan fascinador como el descubierto en la realidad»²⁰.

Acosta se encuentra, así, con su *Historia Natural y Moral de las Indias*, en la tradición de fray Bernardino de Sahagún, fray Toribio de Benavente (Motolinía), fray Juan de Torquemada, fray Gerónimo de Mendieta y fray Diego Durán²¹. En estas crónicas alienta aún, como apunta Jiménez Rueda, «el espíritu del renacimiento español»²². No las inspira la fama, sino la insaciable ansia de saber. El misionero no se conforma con su misión evangelizadora; más bien aprende su lenguaje y escribe las gramáticas, afán humanístico que representaba un eco de los filólogos del Renacimiento español y muy especialmente de Antonio de Nebrija. El interés por el indio no es solamente por su personalidad, sino por su cultura que pudo construir templos maravillosos y cuya historia se había conservado también a través de sus extraordinarios códices. «El indio, además, representaba el hombre de la naturaleza que los descubridores de ella ponían como ejemplo de lo que debía ser la humanidad en estado casi de gracia y que, después, el Romanticismo había de exaltar como uno de sus paradigmas»²³.

El padre Acosta es, así, además de encontrarse en la línea general del aristotelismo, renacentista y humanista. Como renacentista refleja las corrientes que desarrollaron en el hombre el espíritu de aventura, de aquel Renacimiento que significa la aparición en el hombre de la conciencia de su propio destino. «Colón busca la India y tropieza con América; el hombre del quinientos busca la antigüedad y se encuentra a sí mismo»²⁴. El espíritu de aventura renacentista despierta en los individuos energías dormidas que de repente imponen su expresión. Si la Edad Media, como señala Jiménez Rueda, «fue propicia a la meditación, el Renacimiento [fue propicio] a la acción»²⁵.

El Humanismo es parte integral, inseparable, del Renacimiento. Nace cuando el hombre se descubre a sí mismo en las postremerías de la Edad Media y quiere llevar este descubrimiento a su perfección. Alma y cuerpo, belleza espiritual y física, deben reunirse en armoniosa síntesis. El hombre debe reunir todas las cualidades: heroísmo, discreción, erudición y, en la política, sutileza, como lo recomendaba Nicolás de Maquiavelo. El Humanismo se preocupaba por todas las cosas que interesan al hombre y por ello no había distinción entre los individuos de una u otra raza, antes de que surgiera la división religiosa. Así, «el caballero español trata de comprender al moro y se muestra gentil y comprensivo cuando es su prisionero»²⁶. Este Humanismo renacentista se observa perfectamente en el misionero: lo vemos claramente en el padre Acosta. Este gran humanista del Renacimiento peninsular admira en el indio todas las cualidades que descubre o cree descubrir en él.

20 Ibid., p. 201.

21 Ibid.

22 Ibid.

23 Ibid.

24 Ibid., p. 9.

25 Ibid.

26 Ibid., p. 167.

«Influye en esto no solamente el concepto cristiano de la vida que hace hermanos a todos los hombres, sino también la imagen de una Arcadia, inocente y primitiva que han puesto de moda los poetas italianos del Renacimiento. En un ambiente de paz, en medio de una naturaleza exuberante el hombre vive en la inocencia, imagen del Paraíso terrenal o mejor de la Edad de Oro, que añoraban los poetas recordando a Hesíodo, a Lucrecio y a Ovidio. Esta imagen de América ha de aparecer nuevamente en el neoclasicismo del s. xviii y también en el romanticismo del xix»²⁷.

Con el Humanismo renacentista llegan a las Indias también ciertas corrientes intelectuales que forman parte del movimiento: las ideas de Erasmo y las de Tomás Moro. Especialmente las erasmistas influyeron en el padre Acosta allá en el lejano Perú. Erasmo quería conciliar, y simbólicamente era amigo del Emperador, del Papa y de Lutero. El espíritu de Erasmo coincide con la tendencia de los franciscanos «hacia la interpretación evangélica de la doctrina cristiana como solución a los graves problemas que se planteaban en la conciencia religiosa de los hombres del siglo xvi»²⁸.

Todas estas ideas del Renacimiento cristiano se reflejan en Acosta y obviamente habían de influir en la concepción y el tratamiento del indio por los españoles. El Humanismo renacentista impidió no sólo la esclavitud del indio, «concediéndole todos los atributos del alma: entendimiento, memoria y voluntad. Gracias a ello la especie no desapareció ni fueron reclusos los últimos ejemplares de ella en campos de concentración, museos y laboratorios de etnografía»²⁹.

Finalmente, la sincera simpatía de Acosta por los indios y su constante preocupación por los asuntos indígenas, en cualquiera de sus manifestaciones humanas —historia, religión, economía, vida social y política— lo caracterizan no sólo como uno de los primeros representantes del Humanismo americano del siglo xvi, sino como muy bien lo señala María Luisa Rivera de Tuesta, «como uno de los precursores de nuestra corriente indigenista»³⁰.

4. LA OTRA OBRA LITERARIA: LA «DE PROCURANDA INDORUM SALUTE»

La obra que todavía más refleja el humanismo del padre Acosta y su mundo ideal es la *De Procuranda Indorum Salute*. Escrita entre 1575 y 1576 reúne, como dice el padre Mateos, «aunque obra personalísima..., toda la ciencia y experiencia adquirida por la Compañía de Jesús en los ocho años que llevaba de vida en el Perú»³¹. Proyecta, por un lado, «el gran optimismo en favor de la causa de los indios de un Alonso de Barzana, Diego de Bracamonte, Andrés López, o Diego Ortún», y, por el otro, «la sólida ciencia sobre casos morales de Indias de un Luis López,

27 Ibid., p. 168.

28 Ibid., p. 172.

29 Ibid., p. 168.

30 Rivara de Tuesta, p. 8.

31 Mateos, p. XXXVII.

Jerónimo Ruiz de Portillo o Bartolomé Hernández»³², como asimismo la experiencia de la labor apostólica con indios en Huarochiri y el Cercado, y de las misiones largas realizadas por gran parte del virreinato, como la del mismo padre Acosta y de otros misioneros de la época, y, finalmente, también incluye ciertos «elementos extraños de un Polo de Ondegardo, Domingo de Santo Tomás Navarrete, Sarmiento de Gamboa, y, sobre todo, del II Concilio limense»³³. «Con poderosa fuerza de síntesis», el autor «sabe fundir y unificar todos esos elementos»³⁴, y sobre ellos construir una sólida obra que, si menos leída que la citada *Historia Natural y Moral de las Indias*, representa el primer Manual de Misionología de tiempos modernos «que consideraba en toda su extensión el campo de las misiones católicas del siglo xvi, y la organización eclesiástica completa en la obra de expansión universal del cristianismo»³⁵. De este modo, *De Procuranda Indorum Salute* va mucho más allá de un manual para la evangelización de los indios americanos, sino que sienta las bases, los principios y las normas, para la futura misionología científica universal.

Publicado, como se dijo antes, en su primera edición en Salamanca en 1588, fue nuevamente impreso en Lión en 1670 y en Manila en 1858³⁶, y representa la obra más original de Acosta. La realidad indiana y su población autóctona fueron desde el primer momento en las Antillas el factor más significativo del encuentro entre europeos y americanos, entre blancos e indios, entre cristianos y paganos —el motivo que condujo a la gran controversia del siglo xvi con sus tres temas básicos, todos enlazados entre sí: el trato de los indios, el concepto de la guerra justa y los títulos para la Conquista. Esta última es la continuación de la Reconquista, representa una empresa misional, y, por lo tanto, la evangelización y la incorporación del indio asumen un carácter de máxima importancia. Todas las órdenes religiosas estaban empeñadas en la labor apostólica y Acosta, como misionero, teólogo y moralista, como profundo conocedor de la realidad indiana, se propuso en *De Procuranda Indorum Salute* ofrecer la mejor solución al problema de la evangelización y de la incorporación del indígena a la civilización occidental, y así lo hizo.

Es así que en esta su segunda obra, las soluciones, tanto en el ámbito doctrinal como en el práctico, se refieren muy especialmente a los problemas que tuvo que enfrentar durante su estadía en el Virreinato del Perú, con el fin de armonizar las relaciones entre los dos grupos.

«...Los casos más arduos y que más se discutieron entre teólogos, juristas y misioneros, hallaron en este libro su solución casi siempre definitiva; por lo cual se convirtió desde su aparición en guía segura y autoridad indiscutible en materia de Indias, y los más ilustres tratadistas de Derecho indiano, como un Solórzano, un Peña Montenegro o un Muriel, y aún los historiadores como Garcilaso Inca o Herrera, lo siguen y citan a cada paso»³⁷.

32 Ibid.

33 Ibid.

34 Ibid.

35 Ibid.

36 Rivara de Tuesta, p. 73.

37 Mateos, p. XXXVII.

En realidad, como muy bien apunta el padre Mateos, la *De Procuranda Indorum Salute* recoge «su ansia de apostolado misionero» como la *Historia Natural y Moral de las Indias* refleja «su admiración por la naturaleza americana y su interés por las culturas indígenas», y de hecho hay un lazo secreto, pero lógico, «de fondo misionero» entre ambas obras³⁸.

De Procuranda Indorum Salute cubre, en su Libro I, «La predicación del evangelio a los indios, aunque difícil es necesaria y rica de fruto»; en el II, «De la ida y entrada a las naciones bárbaras para predicarles la fe»; en el III, «Del gobierno y administración de los indios en lo político y civil»; en el IV, «Cuáles deben ser los ministros del evangelio que predicán la fe, y de qué medios podrán ayudarse»; en el V, «De la doctrina cristiana y enseñanza de los indios en la fe y mandamientos»; y en el sexto y último, «De la administración de los sacramentos a los indios»³⁹. Sin entrar en un mayor análisis, podemos acompañar a Rivara de Tuesta quien ha resumido los rasgos más esenciales del humanismo de Acosta, tal como se percibe en esta segunda obra: «su concepción moral del hombre; sus refutaciones a Aristóteles; las fuentes de su pensamiento (contacto con el pensamiento clásico y bíblico); la publicación de parte de su obra en 1590, en idioma vulgar; el espíritu liberal de su exposición, que es una crítica abierta a clérigos, autoridades y españoles en Indias; y el espíritu ético de su producción»⁴⁰.

En efecto, las corrientes humanistas se observan a lo largo de toda su obra, y Acosta se basa mayormente en los grandes pensadores medievales San Agustín y Santo Tomás de Aquino, «refutando a Aristóteles en sus concepciones del siervo por naturaleza y la Guerra Justa»⁴¹. Como hombre religioso surgido de las nuevas corrientes cristianas que se apoyaron en la vuelta a los textos mismos como base del cristianismo, Acosta también «propicia la vuelta a las fuentes originales de la cultura»⁴². En conformidad con el espíritu de la época Acosta tiende a darle a su obra un enfoque práctico y pragmático con una orientación hacia una ética universal. Los diferentes libros del *De Procuranda Indorum Salute* están elaborados lógicamente empezando con la afirmación que la evangelización es posible, si bien tarea no muy fácil, siguiendo con una discusión a fondo de la cuestión de la guerra justa, el gobierno de los indios en lo político y civil, los requerimientos para que la predicación del evangelio tenga éxito, y, finalmente, los dos últimos libros (V y VI), más bien misionológicos, que se refieren tanto a la metodología de la predicación como a la administración de los sacramentos.

Muy acertadamente señala Rivara de Tuesta que Acosta refleja los cambios que se habían producido con el eco del Humanismo en la Península, o lo que ella resume en la idea siguiente: «las concepciones aristotélicas acerca del hombre y del mundo iban siendo reemplazadas por la nueva corriente humanista»⁴³. Esa mezcla había producido la

38 Ibid., p. XXXVIII.

39 *Obras del P. José de Acosta*, pp. 389-808.

40 Rivara de Tuesta, p. 80.

41 Ibid., p. 85.

42 Ibid.

Secunda Scolastica, y Acosta lo refleja en América en sus actividades y sus obras literarias. Concretamente, el hombre americano, el indio, ya no es siervo por naturaleza, según la fórmula aristotélica, sino que hombre libre. Así lo apunta Acosta en su capítulo V del Libro II («Se responde a las objeciones en favor de la conquista de los bárbaros») al decir:

«Lo que se argüía de la ley natural, milita más bien en favor de la causa de los indios. Porque no tendría por derecho natural un hombre privado potestad de imponer penas a otro hombre privado, ni fuerza alguna coactiva, siendo todos los hombres por naturaleza iguales»⁴⁴.

y termina

«...Porque éste es, en suma, el asunto que importa, que los bárbaros no son tales por naturaleza, sino por gusto y por hábito; son niños y dementes por afición, no por su ser natural; por tanto, todo lo que delinquen, no le toca a nadie castigarlo»⁴⁵.

En el capítulo VII del mismo Libro II («Que todo lo dicho contra la guerra de los indios lo confirma no solamente la ley de Dios, sino también la del Rey»), Acosta señala firmemente que, según «la ley real..., a todos los indios los ha declarado libres y que puedan usar libremente de sus cosas y haciendas»⁴⁶, y cierra con la afirmación que «...con leyes divinas y humanas hemos echado por tierra todas las causas de hacer guerra a los indios...»⁴⁷.

En sus afirmaciones Acosta se basa principalmente, como se dijo antes, en San Agustín y Santo Tomás, también en San Gregorio el Magno⁴⁸, y abre así el camino hacia una ética universal. Si en el Libro I afirma la necesidad de la evangelización del indio y de su incorporación a la comunidad hispana en Indias y trata de los mejores medios para alcanzar esta noble finalidad, que debe ser llevada a cabo pacíficamente y jamás por la violencia, en el Libro II se observa claramente el eco del padre Francisco de Vitoria, fundador del Derecho internacional. Aquí entra en la discusión de la trascendental cuestión de la Guerra Justa y señala que «no es lícito hacer la guerra a los bárbaros por causa de la infidelidad, aunque sea pertinaz» (título del capítulo II) o «por causa de crímenes contra la naturaleza», o «para forzar a los bárbaros a vivir conforme a las normas de la razón», o «para remediar la mala administración de pueblos gobernados por niños o por hombres sin juicio y medio dementes con grave detrimento de los súbditos»⁴⁹, sino solamente por injurias recibidas —de acuerdo con la doctrina agustiniana de la necesidad de repeler las injusticias— o por violaciones del derecho de

43 Ibid., p. 81.

44 *Obras del P. José de Acosta*, p. 439.

45 Ibid., p. 440.

46 Ibid., p. 441.

47 Ibid.

48 Rivara de Tuesta, p. 84, notas 1, 2 y 3.

49 *Obras del P. José de Acosta*, pp. 431, 432-35, 433-34.

gentes, a lo cual se refiere en su capítulo IV ⁵⁰, y en el cual fundamenta sus argumentos en los principios de la Iglesia católica,

-columna y firmamento de la verdad, tenemos el sentido y el uso constante de más de mil y cuatrocientos años, en los cuales nunca tomó las armas contra los bárbaros o los paganos, que ningún mal nos hacían, ni aconsejó a los suyos que las tomasen, teniendo príncipes poderosísimos y religiosísimos, y constando que los infieles estaban manchados con todos los crímenes» ⁵¹.

Así Acosta elogia claramente la conducta de los Reyes Católicos con su sabia legislación y finaliza con la observación:

«...Por lo cual los ingenios más ilustres de nuestro tiempo que han tratado de propósito la causa de los indios han condenado esa manera de hacerles guerra, ya en gravísimas prelecciones jurídicas de cátedra, ya también en libros escritos con esmero. Cuya opinión ya hace tiempo ha ganado el campo entre todos y ha merecido la aprobación de las insignes Universidades de Alcalá y Salamanca, que, según he oído decir, han condenado y proscrito un libro de cierto autor contrario a los indios, y aún del mismo Consejo de Indias, que prescribe otros modos muy diversos en las nuevas expediciones o entradas de indios...» ⁵².

En este último caso, Acosta se refiere al Cardenal Cayetano, Vitoria, Soto, Antonio de Córdoba y Covarrubias, y, por supuesto, el libro proscrito al que se alude es nada menos que el *Democrates Alter* de Juan Ginés de Sepúlveda, el rival intelectual e ideológico del padre Las Casas.

En resumidas cuentas, Acosta afirma que es injusto hacer la guerra a los indios y que son aptos para recibir el evangelio; niega que estaban excluidos de la gracia de Dios, que tenían una naturaleza depravada, que sus idiomas eran difíciles y que sus hogares eran modestos, todas razones que se aducían en contra su salvación ⁵³. Una vez más, en toda esta discusión se descubre la gran simpatía de Acosta por los indígenas y su reconocimiento de la humanidad del indio.

En los siguientes Libros III y IV Acosta critica, respectivamente, a las autoridades civiles y al clero. A semejanza de la dualidad medieval del Papado y del Imperio, tanto el poder civil como el clero en Indias tenían una misma finalidad, y hasta el siglo XVIII marchaban al unísono: la salvación de las almas confiadas a ambas potestades. A los magistrados Acosta les aconseja el buen gobierno, la prudencia y la justicia, especialmente frente a los tributos, y el respeto a las costumbres indígenas siempre y cuando no repugnen al evangelio. Para Acosta, lamentablemente, los gobernantes idóneos en Indias eran raros, viendo la mayor causa de ello la pobreza en la casa nativa, y así buscan enriquecerse en las Indias portándose muchos como verdaderos capitanes en tiempos de guerra, especialmente los que fueron destacados a lugares apartados.

También el clero se convierte en blanco de los ataques del gran crítico. Para Acosta los sacerdotes enviados a Indias han sido malos en

50 Ibid., pp. 435-37.

51 Ibid., p. 436.

52 Ibid., p. 437.

53 Rivara de Tuesta, pp. 100-1.

propagar la fe; los misioneros no siempre eran los mejores ni los más destacados, tanto por su sabiduría como por su moral. A juicio de Acosta el clero que vino a las Indias no estaba preparado para su magna tarea. Así exhorta al clero a la tolerancia y a la comprensión; habla «de la excelencia del oficio sacerdotal» y «de la ciencia necesaria al sacerdote», del «buen ejemplo de vida», y de la probidad, de la beneficencia, la disciplina y la corrección, y «del fruto que hay que esperar de catequizar a los indios»⁵⁴. Señala Acosta la necesidad de los párrocos de saber el idioma de los indígenas y la conveniencia de que en el Nuevo Mundo haya «algunos insignes teólogos»⁵⁵.

Los problemas que Acosta analiza son propios de su época y del encuentro violento entre dos mundos tan distintos como lo era la España victoriosa del Siglo de Oro y la incaica o azteca de los vencidos décadas atrás. Al mismo tiempo estos problemas reflejan un sentido profundamente moderno: la incorporación de un nuevo continente, con su población indígena, al mundo occidental, y la reforma de la Iglesia⁵⁶.

Finalmente, los dos últimos Libros, el quinto y sexto, como se dijo ya antes, se refieren más bien a aspectos puramente misionológicos. En ellos Acosta hace hincapié en los misterios, los preceptos del Decálogo, el amor al prójimo, señala la conveniencia de que las parroquias de indios sean confiadas a los regulares, y apunta las razones por las cuales la Compañía de Jesús debe procurar con todas sus fuerzas la salvación de los indios y analiza la utilidad de las misiones. En la última parte, dedicada a la administración de los sacramentos, Acosta habla de la voluntad necesaria para recibir el bautismo, de la necesidad de la comunión y de la confesión, y termina con un análisis de los elementos que determinaban la salvación de los indios.

Si se resume el pensamiento de Acosta en *De Procuranda Indorum Salute* tan sólo en algunos puntos trascendentales, como el concepto de la Guerra Justa, su concepción humana del indio y su crítica a magistrados y sacerdotes, entonces el lector puede darse cabalmente cuenta que el problema fundamental de este gran filósofo es, como dijo Rivara de Tuesta, el problema del hombre, tanto del europeo como del indígena. En su mundo ideal, el padre Acosta tuvo siempre en mente una gran inquietud espiritual por la perfección moral, tanto de los españoles en América como de los indios, con el fin de poder constituir una armonía perfecta entre los dos grupos étnicos en un nuevo mundo cristiano y occidental, optimista y reformista.

5. CONCLUSION

En la figura del padre Acosta observamos, en primer lugar, el eco del Renacimiento cristiano, de aquella extraordinaria fusión entre una Escolástica medieval y un espíritu moderno humanístico-renacentista, y, en segundo término, de aquel impresionante equilibrio entre la parte

⁵⁴ *Obras del P. José de Acosta*, pp. 522-43.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 518-22.

⁵⁶ Rivara de Tuesta, pp. 116-17.

científica-natural y la parte puramente humana, de las ciencias naturales y la filosofía, del conservadurismo y la modernidad.

Asesor de virreyes y obispos, fundador de colegios, jefe espiritual de los jesuitas peruanos en la segunda mitad del siglo xvi, ya estos detalles de su carrera hubieran bastado para que el padre Acosta obtuviera su puesto de honor entre los intelectuales del Perú; además encontró tiempo suficiente para dedicarse de pleno a la investigación y a la elaboración de tratados de la mayor significación que atrayeron la atención de la vieja Europa⁵⁷. Así no sorprende que el eminente jesuita sea la personalidad intelectual más destacada, brillante y sobresaliente del Perú del siglo xvi, y sus obras, no solamente las mayores, citadas anteriormente, sino también las que se denominaron «menores», las inéditas o poco conocidas, de suma importancia para el conocimiento de las ideas en América. No se trata aquí tan sólo de un pensador que se encuentra en la línea general del Escolasticismo, sino que al mismo tiempo dejó una impresionante huella bien moderna y reformista, de un teólogo y filósofo de extraordinaria vitalidad e influencia, cuya resonancia, no sólo en el Perú y en Hispanoamérica, sino en la Península y allende los Pirineos, se dejó sentir en la época en que vivió y en los siglos venideros. «El Plinio del Nuevo Mundo» supo, así, imprimir su carácter a las generaciones futuras: un mundo ideal y cristiano con su afán de perfección moral.

O. CARLOS STOETZER

57 Martín, p. 103.